

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CAPITULO	90

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21.091, crea la Subsecretaría de Educación Superior y modifica diversos cuerpos legales.

Misión Institucional

Velar por el fortalecimiento y desarrollo del Sistema de Educación Superior, a través de la elaboración, coordinación, ejecución y evaluación de políticas y programas para el sector, especialmente en materias destinadas a su desarrollo, calidad, promoción, internacionalización y mejoramiento continuo, con un enfoque participativo, inclusivo y de igualdad de género, tanto en el subsistema universitario como en el técnico profesional.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Desarrollar una política de reactivación educativa a través de la articulación territorial e intersectorial, para dar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades educativas durante la pandemia.
2	Estratégico	Fortalecer y expandir la educación pública como eje central, por medio de financiamiento a la oferta pública y la continuación del proceso de desmunicipalización e instalación de la Nueva Educación Pública, con el propósito de garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades.
3	Estratégico	Implementar una política nacional de educación en afectividad y sexualidad integral para todo el sistema educativo, considerándola como un derecho humano, que a través de programas y políticas contribuyan a la erradicación de la violencia y estereotipos de género en las instituciones educacionales.
4	Estratégico	Descomprimir y desburocratizar el sistema, eliminando la excesiva rendición de cuentas, la carga administrativa y la presión que agobia a las comunidades, por medio de iniciativas que permitan simplificar, desarrollar y mejorar los procesos educativos.
5	Estratégico	Desarrollar un sistema de acompañamiento para el aprendizaje y el desarrollo integral, con mayor articulación y coherencia interna de la institucionalidad educativa, basado en los principios de pertinencia territorial, apoyo pedagógico y confianza en las comunidades educativas.
9	Estratégico	Construir un nuevo trato en la Educación Superior en tres ejes estratégicos: Acceso y permanencia; fortalecimiento y expansión de las IES y CFT estatales; y condonación de deudas estudiantiles, por medio de un nuevo sistema de financiamiento transitorio y con ajustes a la gratuidad.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Mejorar el sistema de educación superior pública para entregar educación de calidad con igualdad de género, inclusión e integralidad, por	Si	No	1

		medio de la generación de políticas y programas públicos, y de la revisión y mejora de la entrega de recursos por fondos concursables y aportes basales a las instituciones de educación superior.			
2	Estratégico	Desarrollar una nueva política pública de acceso y permanencia equitativos con perspectiva de género, a través de la promoción y diversificación de sistemas de acceso y de permanencia estudiantil, y la coordinación del acceso y las trayectorias con los distintos niveles educativos.	Si	No	2
3	Estratégico	Crear un nuevo sistema de financiamiento para la educación superior coherente con la concepción de educación como derecho, implementando un plan de condonación progresiva y gradual de las deudas estudiantiles, creando un nuevo sistema de financiamiento transitorio, y revisando y mejorando la política de gratuidad mediante mecanismos participativos.	Si	No	9
4	Estratégico	Participar en el aseguramiento de la calidad del servicio educativo que entregan los CFT Estatales, a través del acompañamiento en la instalación de los nuevos CFT estatales, y el posicionamiento y consolidación de los CFT estatales por medio de la orientación al sistema y la articulación con el mundo del trabajo y la educación media técnico profesional.	Si	No	5
5	Estratégico	Generar y difundir información sobre la Educación Superior con el objeto de ayudar a la toma de decisiones de las familias, estudiantes, instituciones y otros actores de la comunidad educativa, fomentando la transparencia y participación en el sistema.	Si	No	3
6	Estratégico	Desarrollar estratégicamente a la Subsecretaría de Educación Superior promoviendo la internacionalización, completando el proceso de instalación institucional, fortaleciendo las capacidades, el despliegue de estrategias en el territorio con enfoques participativo, inclusivo, y con igualdad de género, el desarrollo y soporte tecnológico para permitir una coordinación y articulación efectiva de los distintos actores que son parte del Sistema de Educación Superior.	Si	No	4

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Transferencias para desarrollo y fortalecimiento de instituciones de Educación Superior entregadas.	1
2	Leyes y normas de Educación Superior presentadas.	1, 2, 3, 6
3	Beneficios Estudiantiles de Educación Superior entregados.	2, 3
4	Informes y estudios de Educación Superior elaborados.	5